

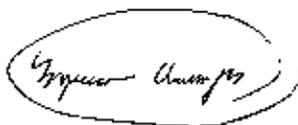
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL SOCIOS DE LA COMPAÑIA AXA
1004 CIA.LTDA., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la Cía. Axa 1004 C.Ltda., situadas en las Calles avenida Juan Tanca Marengo, se reúnen los siguientes socios de la compañía Axa 1004 C.Ltda.: **Vicent Zeller Zea**, en su calidad de Gerente General y por los derechos que representa de la compañía **Inbenati S.A.**, propietaria de cinco mil doscientos ochenta participaciones, **Vicent Zeller Zea**, en su calidad de Gerente General y por los derechos que representa de la compañía **Akita S.A.**, propietaria de ciento diez participaciones, y: **Johann Zeller Zea**, en su calidad de Gerente General y por los derechos que representa de la compañía **Inmobiliaria Guangala S.A.**, propietaria de ciento diez participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los socios representan la totalidad del capital pagado de doscientos veinte dólares de los Estados Unidos de América. Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto y conforme al artículo ciento quince de la Ley de Compañías, se decide instalar la Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el abogado **Mauricio Armijos Bernabé**, y, actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita **Karina Velasco Andaluz**. La Presidenta Ad Hoc de la sesión manifiesta que se encuentran reunidos con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos: Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el período concluido el 31 de diciembre del 2012; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General; y, 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

Luego de deliberar los presemes, la Junta General Universal, por unanimidad resuelve lo siguiente: **Primera.-** Aprobear el Balance General y demás Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2012. **Segunda.-** Aprobear el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2012. **Tercero.-** Aprobear el informe del Comisario.

De habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las once horas veinte minutos.



Abg. **Mauricio Armijos Bernabé**
Presidente Ad Hoc



Karina Velasco Andaluz
Secretaria Ad Hoc



Vicent Zeller Zea
p. Cía. **Inbenati S.A.**
Socio



Vicent Zeller Zea
p. Cía. **Akita S.A.**
Socio



Johann Zeller Zea
p. Cía. **Inmobiliaria Guangala S.A.**
Socio